

Universidad Nacional de Moreno

Unidad de Auditoria Interna

Proyecto de Auditoría: Seguimiento de Observaciones

Informe N° 6-2012

Equivalencias y Cumplimiento de obligaciones docentes

Informe N°: 6-2013

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo	4
II – Síntesis - Conclusión	5
III – Lugar y fecha, firma y sello	5

Informe Analítico

I – Objeto de la Auditoria	7
II - Alcance	7
III – Limitaciones al Alcance	7
IV – Tarea realizada	7
V – Marco de referencia	8
VI – Circuito, tema o aspectos auditados	8
VII – Observaciones	10
VIII – Recomendaciones	10
IX – Opinión del Sector Auditado	10
X – Conclusión	10
XI – Lugar y fecha, firma y sello	10

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo y Título

Universidad Nacional de Moreno.

Proyecto de auditoría: Seguimiento de Observaciones Informe N° 6-2012
Equivalencias y Cumplimiento de obligaciones docentes.

Informe N° 6-2013.

II – Síntesis - Conclusión

Su objetivo es verificar el estado de las observaciones oportunamente detectadas por esta Unidad de Auditoría Interna, respecto al Informe de auditoría N°6-2012 Equivalencias y Cumplimiento de obligaciones docentes, constatando el grado de implementación de las recomendaciones formuladas, su oportunidad y/o medidas correctivas encaradas por la Universidad Nacional de Moreno.

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11).

El universo a auditar corresponde al 100% de las materias dictadas en el segundo cuatrimestre de 2012 de la Carrera de Trabajo Social y el 100% de los expedientes del segundo cuatrimestre de 2012 del Departamento de Economía y Administración.

Las actividades de campo se llevaron a cabo entre el **22 de abril** y el **14 de junio de 2012** en dependencias de la Universidad Nacional de Moreno. El informe de auditoría finalizó el 28 de junio de 2013.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

De la aplicación de procedimientos de auditoría, surgen las siguientes observaciones:

1. Durante el segundo semestre del año 2012, en la carrera de Trabajo Social correspondiente al Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales se verificaron 60 inasistencias de docentes (entre docentes a cargo de los cursos y los ayudantes, concursados, interinos o contratados), de las cuales 17 no fueron cubiertas con reemplazos.
2. Los pedidos de Equivalencias de materias, correspondientes a la Dirección General del Departamento de Economía y Administración,

demoran en promedio 97 días corridos (3 meses). Teniendo en cuenta que las materias de dicho Departamento son cuatrimestrales, existe la posibilidad de que el alumno curse la materia y hasta llegue a un primer parcial, antes de obtener la respuesta a su pedido de equivalencia.

En razón de las observaciones formuladas se recomienda:

1. Realizar actividades que permitan a los docentes tomar conciencia de la importancia del dictado de clases, a fin de no repercutir en la calidad de la formación profesional. Asimismo, prever tareas de control sobre el cumplimiento de la carga horaria establecida para la asignatura.
2. Implementar acciones tendientes a disminuir el tiempo de demora, que actualmente existe para la contestación de los pedidos de Equivalencias de materias.

Sobre la base de la tarea realizada, se concluye:

De acuerdo a la labor realizada detallada en el apartado alcance y conforme lo expuesto en el apartado de observaciones de este informe, esta Unidad de Auditoría Interna concluye que no se han implementado las recomendaciones respecto de los tiempos consumidos para evaluar y otorgar las Equivalencias de materias, ni el cumplimiento de obligaciones docentes.

III – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, 28 de junio de 2013.

Informe Analítico

Universidad Nacional de Moreno
Proyecto de Auditoría: Seguimiento de Observaciones
Informe 6-2012
Equivalencias y Cumplimiento de obligaciones docentes

Informe N°: 6-2013
Informe Analítico

I - Objeto

Su objetivo verificar el estado de las observaciones oportunamente detectadas por esta Unidad de Auditoría Interna, respecto al Informe de auditoría N°6-2012 Equivalencias y Cumplimiento de obligaciones docentes, constatando el grado de implementación de las recomendaciones formuladas, su oportunidad y/o medidas correctivas encaradas por la Universidad Nacional de Moreno.

II - Alcance

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11).

El universo a auditar corresponde al 100% de las materias dictadas en el segundo cuatrimestre de 2012 de la Carrera de Trabajo Social y el 100% de los expedientes del segundo cuatrimestre de 2012 del Departamento de Economía y Administración.

Las actividades de campo se llevaron a cabo entre el **22 de abril** y el **14 de junio de 2013** en dependencias de la Universidad Nacional de Moreno. El informe de auditoría finalizó el 28 de junio de 2013.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

A los fines de verificar, el grado de implementación de las recomendaciones formuladas, su oportunidad y/o medidas correctivas encaradas por la Universidad Nacional de Moreno respecto a las observaciones formuladas en el Informe 6-2012, se aplicaron los siguientes procedimientos:

- Análisis de la aprobación de Equivalencias (tiempo y forma).
- Verificación del dictado de clases.

V – Marco de Referencia

Para el cumplimiento de los objetivos de auditoria, se aplicaron las siguientes normativas:

1. Resolución UNM-R N°24/10 Condiciones de Ingreso y Regularidad. Reglamento Alumnos.
2. Resolución UNM-R N°27/10 y modificatorias. Régimen Laboral y Salarial del Personal Docente.
3. Resolución UNM-R N°36/10 Régimen de estudios y promoción. Reglamento de Alumnos.
4. Resolución UNM-R N°37/10 y modificatorias. Reglamento General Académico.
5. Resolución UNM-R N°10/12 Régimen de contratación del personal docente

VI – Circuito, tema o aspectos auditados

1. Análisis de la aprobación de Equivalencias (tiempo y forma).

A fin de verificar la existencia de controles sobre la solicitud de equivalencias, se verificó la totalidad de los expedientes (7 expedientes) correspondientes al segundo semestre del año 2012 del Departamento de Economía y Administración, por ser el que se corresponde con la observación del informe original.

De los expedientes analizados surge que una respuesta a un pedido de equivalencia de materias correspondientes a la Dirección General del Departamento de Economía y Administración, demora en promedio 97 días corridos (3 meses). Teniendo en cuenta que las materias de dicho Departamento son cuatrimestrales, existe la posibilidad de que el alumno curse la materia y hasta llegue a un primer parcial, antes de obtener la respuesta a su pedido de equivalencia.

2. Verificación del dictado de clases.

A fin de verificar el dictado de clases conforme las horas cátedras definidas en los Programas de Estudio, se analizaron las planillas de ingreso que firman los docentes, que dan cuenta del dictado de la clase correspondiente.

Se examinaron todas las planillas del segundo cuatrimestre del año 2012, del Departamento de Humanidades y Sociales, solo la carrera de Trabajo Social por ser a la que se corresponde con la observación del informe original.

Departamento	13 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE		16 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE		16 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE		Total de Ausentes sin reemplazo
	Ausentes con reemplazo	Ausentes sin reemplazo	Ausentes con reemplazo	Ausentes sin reemplazo	Ausentes con reemplazo	Ausentes sin reemplazo	
Humanidades y Sociales							
(Trabajo Social)	21	2	14	5	13	10	17

Durante el segundo semestre del año 2012, se verificaron 60 inasistencias de docentes (entre docentes a cargo del curso y docentes ayudantes). De estas, 17 inasistencias no tuvieron reemplazados.

3. Verificación de observaciones anteriores.

Los pedidos de Equivalencias de materias, correspondientes a la Dirección General del Departamento de Economía y Administración, demoran en promedio 95 días corridos (3 meses). Teniendo en cuenta que las materias de dicho Departamento son cuatrimestrales, existe la posibilidad de que el alumno curse la materia y hasta llegue a un primer parcial, antes de obtener la respuesta a su pedido de equivalencia. **IESCI 2012.**

De acuerdo al resultado obtenido del procedimiento practicado en el ítem 1, se mantiene la observación del informe original.

Existe un incremento significativo de las inasistencias de docentes a cargo del curso y docentes ayudantes, que se trasluce mes a mes. Asimismo, la mayor proporción de inasistencias sin reemplazo durante el cuatrimestre (12 inasistencias), se registran en el Departamento de Humanidades y Sociales (carrera de Trabajo Social). **IESCI 2012.**

De acuerdo al resultado obtenido del procedimiento practicado en el ítem 2, se mantiene la observación del informe original.

VII – Observaciones

1. Durante el segundo semestre del año 2012, en la carrera de Trabajo Social correspondiente al Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales se verificaron 60 inasistencias de docentes (entre docentes a cargo de los cursos y los ayudantes, concursados, interinos o contratados), de las cuales 17 no fueron cubiertas con reemplazos.
2. Los pedidos de Equivalencias de materias, correspondientes a la Dirección General del Departamento de Economía y Administración, demoran en promedio 97 días corridos (3 meses). Teniendo en cuenta que las materias de dicho Departamento son cuatrimestrales, existe la posibilidad de que el alumno curse la materia y hasta llegue a un primer parcial, antes de obtener la respuesta a su pedido de equivalencia.

VIII – Recomendaciones

1. Realizar actividades que permitan a los docentes tomar conciencia de la importancia del dictado de clases, a fin de no repercutir en la calidad de la formación profesional. Asimismo, prever tareas de control sobre el cumplimiento de la carga horaria establecida para la asignatura.
2. Implementar acciones tendientes a disminuir el tiempo de demora, que actualmente existe para la contestación de los pedidos de Equivalencias de materias.

IX – Opinión del sector auditado

No se ha recibido la opinión del auditado en forma oportuna. No obstante, se tendrá en cuenta, al momento de realizarse la revisión de las observaciones.

X – Conclusión

De acuerdo a la labor realizada detallada en el apartado alcance y conforme lo expuesto en el apartado de observaciones de este informe, esta Unidad de Auditoría Interna concluye que no se han implementado las recomendaciones respecto de los tiempos consumidos para evaluar y otorgar las Equivalencias de materias, ni el cumplimiento de obligaciones docentes.

XI – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, 28 de junio de 2013.